



Alza de salario mínimo ¿como López Obrador o como Sheinbaum? Microsoft, Ebrard festeja

Viene en camino una de las iniciativas del propio presidente **López Obrador**, una de las 20 reformas constitucionales presentadas el 5 de febrero, busca que el salario mínimo se eleve cada año conforme a la inflación. Se trata de una modificación del Apartado A del Artículo 123 Constitucional.

La política de elevar el salario mínimo se llevó adelante sin provocar una mayor inflación. La inflación tuvo otros impulsores, como la crisis agropecuaria producto de la pospandemia, o los energéticos, o la carencia de chips, pero no fue el alza de los salarios mínimos su detonante.

110% DE AUMENTO REAL CON AMLO

El salario mínimo se elevó de manera decidida en la administración del presidente **López Obrador**. En el primer año de gobierno, en 2018, el salario mínimo era de 88.40 pesos diarios. Para el último año de gobierno, 2024, es de 248.90 pesos diarios. Hoy en día el salario mínimo mensual es de 7 mil 468 pesos. Ninguna persona, en la economía formal, puede ganar menos de eso. Es una variación real del 110% durante la administración obradorista. Nada mal. Lo mejor hubiera sido apoyar la elevación del salario mínimo con apoyos a la pequeña empresa, la gran generadora de puestos formales de trabajo. Lamentablemente, no fue así: las pymes no pudieron absorber todo el aumento de los mínimos, y mejor contrataban por fuera, que generó un fenómeno de trabajo informal.

LO COMENZÓ MANCERA, PEÑA TÍMIDO, Y LÓPEZ OBRADOR CON TODO

Ahora la 4T quiere dejar su sello de elevación del salario mínimo en la Constitución, y lo quiere hacer al garantizar que el mínimo suba, por lo menos, lo de la inflación anual. De verdad ¿es lo mejor? Más bien deberíamos llevar, y asegurar, el salario mínimo para obtener una canasta mínima de bienestar de alimentos y servicios. Desde 2014, en la CDMX, el gobierno de **Miguel Ángel Mancera**, apoyado por **Salomón Chertorivski**, quien era secretario de Desarrollo Económico, comenzó un importante proceso: la elevación del salario mínimo. Para lograrlo, lo primero que se tuvo que hacer fue desindexar (desligar) el salario mínimo de multas y créditos. Así se le daba el camino libre para poder elevarse. De hecho, el gobierno de **Peña Nieto** también lo desindexó de distintos créditos y multas a nivel federal. Pero fue hasta que llegó **López Obrador** cuando comenzó una política fuerte de alza del salario mínimo. Y sí, por decreto, al ser una percepción mínima que no tiene que ver con las contrataciones contractuales de los sindicatos.

PREFERIBLE LLEGAR A 2.5 CANASTAS BÁSICAS

¿Hasta dónde debe subir el mínimo, ya que es un salario por decreto? En aquel entonces se decidió que el salario mínimo llegara a dos canastas básicas alimentarias, ya que era más o menos la canasta ampliada del Coneval: de alimentos y servicios básicos. Así, el salario mínimo alcanzaría para que una persona pudiera estar por encima de la línea de pobreza.

La presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, propuso elevar el salario mínimo para alcanzar 2.5 veces la canasta alimentaria para 2030, y así lograr superar la línea de bienestar del Coneval. Habló de aumentos anuales de 10% (en esta administración han llegado a ser de 20%). Sin embargo, esto es distinto a indexar el salario mínimo a la inflación, pues la iniciativa actualmente discutida puede traer el efecto faro, en que los sindicatos, al ver el aumento reflejado en la Constitución, en automático pidan el mismo monto de incremento.

INVERSIÓN DE MICROSOFT ¿SE ACABÓ LA SEQUÍA?

Llegó como anillo al dedo. Hablamos de la inversión de Microsoft de 1,300 mdd en México para su infraestructura de IA, para los próximos tres años. Con la inversión de la empresa de **Bill Gates**, en los hechos, parecería terminar la sequía de inversiones externas. La última gran inversión la había hecho Amazon Web Services, en Querétaro, con 5 mil mdd. Pero fue antes de las elecciones y antes de la reforma judicial.

La de Microsoft es la primera megainversión después de la reforma y, desde luego, **Marcelo Ebrard**, el próximo secretario de Economía, la impulsó y no la dejó pasar: la festejó (como debe ser). **Ebrard** considera que se va a seguir atrayendo este tipo de inversiones a México, para aprovechar el *nearshoring*, con todo y la controvertida reforma judicial. Esperemos que tenga razón.

